



LA INSTRUCCION PÚBLICA,

REVISTA SEMANAL

DE ENSEÑANZA, PEDAGOGÍA, BIBLIOGRAFÍA, CIENCIAS, LITERATURA Y ARTE.

Año II.

15 DE ENERO DE 1877.

Núm. 39.

ADVERTENCIA.

Las oficinas de LA INSTRUCCION PÚBLICA se han trasladado á la calle del Conde-Duque, 18, bajo, izquierda, á donde deberá dirigirse toda la correspondencia, periódicos, libros, etc.

Queda encargado de la Administracion de esta REVISTA D. Juan Bermejo, á quien se dirigirá toda la correspondencia que tenga relacion con la parte económica de LA INSTRUCCION PÚBLICA.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA TÉCNICA

EN

ITALIA.

IV y último (1).

ADMINISTRACION Y ORGANIZACION.

Después de haber determinado la naturaleza y dado los programas de la enseñanza técnica, quedaba al Gobierno otra tarea que cumplir: la de organizar la administracion encargada de vigilarla y dirigirla dónde y cómo fuera menester, y examinar la parte que los Municipios y el Estado deberian tomar, por lo que respecta á las dispensas necesarias para las nuevas Escuelas que se trataba de fundar.

Precisaba ante todo, para no desnaturalizar el carácter esencialmente práctico de la enseñanza técnica, colocarla bajo la vigilancia de un Consejo cuya competencia fuera suficientemente reconocida. Los inspectores encargados de visitar las Escuelas deberian conocer á fondo las necesidades y los intereses de las diferentes provincias, en lo concerniente á la extraccion y preparacion de los

minerales, de los combustibles y de las materias en bruto; el estado de la agricultura; el arte forestal; las industrias mecánicas, físicas y químicas; las manufacturas, y el comercio. A esto se encaminaba el decreto de 9 de Noviembre de 1862, por el que se añadieron Comisiones de vigilancia; y cuando los Institutos técnicos pasaron á depender del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, tratose de apropiar las materias de su enseñanza á las necesidades de cada region, rompiendo así la uniformidad impuesta por el reglamento de 19 de Noviembre de 1860.

El Ministerio de Instruccion pública pensó en aplicar este sistema á las Escuelas técnicas, que continuaron bajo su direccion; pero como su organizacion debia seguir abandonada á la iniciativa de las provincias, de los Municipios y de los particulares, importaba que se apreciaran los resultados ya obtenidos, á fin de que el Gobierno pudiera fijarse sobre el alcance más ó ménos grande que debia dar á los subsidios que se proponia distribuir.

Cuando en 1866 se agitó esta cuestion, encontrábase la enseñanza técnica en las diferentes partes de Italia, en las siguientes condiciones:

La Italia superior tenia 85 Escuelas técnicas de las que 24 habian sido creadas por el Gobierno, 30 asimiladas (*pareggiate*) y 34 no asimiladas, contando entre todas 6.222 alumnos, que dan para cada una de las tres clases de 24 á 25 escolares. Si se considera que estas Escuelas tenian muy pocos años de existencia y que los gimnasios, cuya institucion es mucho más antigua, sólo contaban 15 ó 16 alumnos por cada una de sus cinco clases, se comprenderá qué parte tan importante habian tomado en el desenvolvimiento de la enseñanza técnica las provincias más grabadas.

En la Italia central habia 46 Escuelas técnicas: 6 del Estado, 5 asimiladas y 44 no asimiladas, con 4.171 alumnos, de los que resultaban 8 ó 9 por cada clase, mientras que en los gimnasios habia de 10 á 14. Si se tienen en cuenta muchas Escuelas públicas no registradas, se verá que el número de alumnos era casi el mismo en ambas clases de establecimientos.

(1) V. el núm. 38, pág. 214 de este t. II.

En las provincias meridionales, habia una Escuela técnica asimilada y 6 no asimiladas, con 123 alumnos, lo que da de 5 á 6 de estos por cada clase, mientras que en los gimnasios resultaban 15. La estadística muestra tambien que en esta parte de Italia, que tiene cerca de seis millones de habitantes, era casi nula la enseñanza técnica.

Semejante resultado se debia evidentemente al Estado en que se encontraba allí la enseñanza elemental y la industrial. Si se observa, además, que la instrucción clásica se hallaba en mejores condiciones, pues que los gimnasios contaban 1.727 alumnos que pertenecian exclusivamente á familias acomodadas é instruidas, y se preparaban para las profesiones liberales, mientras que en la Italia superior el número de los alumnos de las Escuelas técnicas no habia hecho disminuir sensiblemente el de los establecimientos clásicos, fácilmente podrá deducirse que en la instrucción popular descansa principalmente la prosperidad de las Escuelas industriales.

Restan que considerar la Cerdeña y la Sicilia. En la primera habia tres escuelas técnicas con 212 alumnos, lo que da un término medio de 29 escolares por clase; nueva prueba de que las localidades donde la enseñanza técnica prospera, son aquellas en las que la industria y el comercio se hallan en el estado más floreciente. En Sicilia habia 18 de dichas escuelas con 521 alumnos, ó sea, 16 por clase; número proporcionalmente más considerable que en las demás provincias del reino. La enseñanza técnica se encontraba en ella en excelentes condiciones.

El hecho más importante de observar es este aumento en el número de los alumnos de los institutos y las Escuelas técnicas, igualando ya para cada clase al de los gimnasios y los liceos, sin que haya habido en estos disminucion sensible. Cabe, pues, afirmar que en beneficio de los jóvenes que pueden tomar parte en la enseñanza clásica, deben crearse las escuelas profesionales. Su prosperidad está naturalmente ligada á las necesidades tanto económicas como morales. Las provincias, los municipios, las cámaras de comercio, las sociedades de fomento y los particulares están en mejor estado que nadie para apreciarlas; de lo cual se sigue que el Gobierno no puede imponer programas uniformes á una enseñanza que debe gozar de una libertad mucho mayor que la que la ley concede á la instrucción clásica.

Cuantas veces se trate de determinar las partes que deben constituir la enseñanza en cada localidad, la primera necesidad será la de hacer constar las condiciones en que se encuentren las industrias; siendo, pues, imposible no tener muy en cuenta el parecer de los mismos industriales, de los comerciantes y de las cámaras de comercio, que son los

únicos que pueden apreciar los trabajos, el movimiento de las fábricas y el cambio y la circulación de los productos. Todos estos interesados en los progresos de las artes industriales, son los que han de tener la iniciativa en la creacion de las Escuelas técnicas y la eleccion de las diferentes ramas de su enseñanza; y gracias al concurso que les preste el Gobierno, no podrá resultar de la reunion de semejantes fuerzas más que un gran progreso en la educación popular.

Pero, ¿cuál debe ser en esta materia la parte que corresponda al Estado? ¿Podría éste en un principio abandonar por completo la enseñanza técnica á la iniciativa municipal y provincial?

El Gobierno ha respondido á la segunda cuestion, que semejante abandono sólo seria posible en un país donde el poder de la iniciativa privada y la vida municipal y provincial hubieran adquirido un desenvolvimiento que Italia no ha podido alcanzar todavía. Entónces la necesidad de la instrucción seria tanto más vivamente sentida, cuanto la oferta de los dueños de establecimientos, excedería prontamente á las necesidades; y la abstencion de toda autoridad superior, no causaria perjuicio alguno, porque el deseo de instruirse seria una consecuencia forzada de los hábitos sociales. Pero no sucede así, por desgracia, ni en Italia ni en muchos otros países de Europa, en los que no es posible fiar sólomente en las fuerzas sociales abandonadas así mismas y privadas de la ayuda del Gobierno. ¿Puede dudarse de esto cuando se vé que aún en la misma Inglaterra,—en ese país que ántes que todas las naciones del mundo ha desenvuelto de una manera tan brillante su riqueza industrial y comercial,—el Gobierno ha considerado como un deber acudir con largueza en ayuda de la industria privada, creando establecimientos y votando subsidios para apresurar la organizacion de la enseñanza técnica?

Sin duda que es necesario hacer un llamamiento á todas las fuerzas de la nacion y no olvidar ninguna, así como es menester no quitar á los ciudadanos ninguna de las obras á que están ya consagrados, sino por el contrario, suministrarles la ocasion de realizarlas nuevas. Es muy ventajoso habituarlos poco á poco á penetrarse bien de su eficacia y de su poder, á tener confianza en ellos mismos, y á prepararse, en fin, á ejercer una accion más fuerte y más independiente.

Pero al abandonar á las provincias, á los municipios y á los particulares el cuidado de organizar los estudios técnicos, seria conveniente adoptar disposiciones generales que permitan al Estado hacer entre los diversos establecimientos, comparaciones cuya justificacion diera lugar entre ellos á una emulacion necesaria: estas comparaciones sólo

pueden tener lugar mediante programas de exámenes y certificados que den á conocer al público los resultados de cada escuelas.

Es conforme á la libertad, que todo candidato,—cualquiera que sea el establecimiento á que pertenezca y el punto de donde venga,—pueda ser admitido á los exámenes, designando él mismo las materias de que desee ser examinado. En cuanto á los examinadores, es necesario que en todas partes apliquen la misma medida, de modo que los certificados expresen fielmente el grado de instrucción que cada candidato alcance. Según el número de los alumnos, los resultados de los exámenes y las comparaciones á que puede haber lugar, podrá apreciarse el valor de los establecimientos cuyos cursos hayan seguido aquéllos. De este modo adquirirán los certificados una importancia legítima y las diversas casas de educación serán estimuladas á conducirse bien.

Los concursos pueden tener consecuencias tan excelentes como éstas, si se organizan en las mismas condiciones que los exámenes. Entre los miembros de las cámaras de comercio, los agricultores y los industriales más notables, se debieran escoger delegados encargados de visitar las escuelas técnicas, y que al propio tiempo prestaran una ayuda útil á los inspectores ordinarios. Por todos estos medios el Estado, dejando á las provincias la mayor parte en el cuidado de la enseñanza industrial, no la abandonaria á la fortuna del azar, y le daría, por otra parte, mediante sus subvenciones, un apoyo necesario á toda institución nueva.

Las sumas consignadas en el presupuesto para los institutos técnicos ascendía en 1866, á 584,264 libras, de las que una tercera parte reintegraban las provincias al Estado; pero estos subsidios no se repartían de la misma manera entre todas las provincias. En las del continente, subvencionaba el Estado cinco escuelas: las de Florencia y Génova, los institutos de la marina de Nápoles y de Livornia y el Instituto normal de Turin. En Sicilia habia tres en el mismo caso: las de Catania, Mesina y Palermo. La escuela de marineros de Caltanissetta, las escuelas de marina de Palermo, de Trapani, de Riporto en Sicilia, las de Rimini, de Recco y de Pian de Sorrento en la Península, eran sostenidas por completo á expensas del Estado. En todos los demás institutos y escuelas se dividían por mitad los gastos entre el Estado y las provincias.

En la Italia superior, donde el movimiento industrial es más considerable, las provincias y los Municipios consagraban en esta época á sus escuelas técnicas más de 650,000 libras y reportaban de ellas grandes ventajas, sin que les fuese necesaria la ayuda del Gobierno. No sucedía lo propio en la Italia central, donde los institutos técnicos estaban

lójos de hallarse en estado floreciente, y donde las escuelas del Gobierno eran poco numerosas; aquí eran indispensables los subsidios del Estado para estimular el celo de los habitantes. En el medio día, era casi nula la enseñanza técnica, y sólo podía darle vida el concurso enérgico del Gobierno.

Dejando la libertad más lata á los organizadores de la enseñanza técnica, tiene el Estado el deber de preparar á esta profesores idóneos. Nunca es más necesaria la acción del Gobierno que para la organización de Escuelas Normales. La Italia quisiera que esta enseñanza fuese allí dirigida de tal modo que, ofreciendo por completo una instrucción general cuyo resultado sea formar hombres y ciudadanos, suministre nociones exactas y precisas sobre cada una de las ciencias que tienen aplicación á la industria. Pero semejante enseñanza sólo es eficaz cuando se apoya en experiencias prácticas, es decir, en el uso de los instrumentos y en el conocimiento de todos los productos empleados en las diferentes artes y en los diversos oficios. Es, pues, indispensable que se establezcan esas Escuelas Normales en las ciudades donde exista un museo industrial que reúna las colecciones necesarias para el estudio de todas las artes, y ofrezca, por consecuencia, á los Profesores todos los medios de adquirir una instrucción sólida.

Entrando en este camino es como se ha fundado en Francia el *Conservatorio de artes y oficios* y cierto número de Escuelas especiales, y en Inglaterra el *Museo de Kensington*, cuya utilidad ha comprendido muy pronto la nación, por lo que en todas partes se ha tratado de imitarlo. La creación de un conservatorio ó de un museo que muestre el estado en que se hallen las industrias de un país, comparadas con las de otros, pudiendo ofrecer, por lo tanto, las informaciones más exactas y precisas acerca de los procedimientos de que se valen, informaciones expuestas mediante cursos especiales por los Profesores más ilustrados: hé aquí, ciertamente, la obra capital que corresponde al Estado, y tal es la parte que á este conviene tomar en la dirección de las Escuelas técnicas. Esta tarea se desempeña admirablemente en Francia por el Conservatorio de artes y oficios, de donde han salido tantos Profesores eminentes y entendidos directores de establecimientos industriales.

La Italia posee un establecimiento de esa clase, el *Museo Real*, fundado en gran parte con el auxilio de sumas disponibles procedentes de la Exposición universal de Viena. Unaparte de los fondos asignados á la enseñanza industrial, se halla afecta á cursos superiores normales destinados á formar Profesores para las Escuelas técnicas, ó Directores de fábricas y Jefes de talleres. Nunca se empeñará el gobierno italiano lo bastante en dar todo el desar-

rollo posible á este útil establecimiento, que actualmente tiene como más importante ofrecer una instrucción sólida á los futuros Profesores de las escuelas técnicas de todos los grados. El Gobierno sólo tiene necesidad de sostener un corto número de institutos modelos, y continuar dejando á la iniciativa de los municipios, las provincias y los particulares, el cuidado de crear otros á su ejemplo por todas las localidades donde los juzguen necesarios. El sistema de los exámenes, conforme á programas bien hechos, y de inspecciones llevadas á cabo con seriedad, los unos por los funcionarios del Estado y las otras por delegados cantonales y todo vigilado por el Comité superior de la enseñanza técnica, no dejaría de producir excelentes resultados.

G. HIPPEAU.

LA POESÍA EN NUESTRO TIEMPO.

Cumple el hombre su vida y sobrelleva la carga de su destino precedido de un pasado que le guía, en un presente que no le satisface, y presintiendo un porvenir que no conoce; y mientras la conciencia humana siga alentando con nobles aspiraciones é insaciables deseos en busca de un ideal cada vez más amplio y progresivo, siempre más elevado y sublime, continuará siendo el *arte* un fin imprescindible, una necesidad indeclinable y una forma imperecedera de la existencia humana.

Lo que se ama y desea; el símbolo de aquello á que aspiramos; la tendencia innata á algo que se presiente y no se ve; lo sublime en el sentimiento; lo verdadero de la inteligencia; lo bueno y lo mejor en el carácter moral; el *más* indefinido: hé aquí lo que constituye la rítmica y bella expresión del arte, y muy especialmente del arte por excelencia, de la poesía, que define Campoamor en fórmula concisa y en expresión plástica, diciendo que la poesía consiste en *pensar alto, sentir hondo y hablar claro*.

Procede la facultad poética en el hombre del maravilloso concurso de todas sus fuerzas y potencias, sin que baste para que fructifique su fecundo germen la claridad del pensamiento, ni sea suficiente la sublimidad de nuestras emociones, ni logre su término natural lo íntegro del carácter moral; porque todas estas circunstancias, que son condiciones inherentes á la producción artística, duermen el eterno sueño del olvido en el fondo del alma humana, y quedan como elementos híbridos

cuando no llegan á ser vivificadas por el semi-divino contacto de la inspiración genial. ¡Ah! es que el arte, comercio sublime de lo real con lo ideal, identificación suprema de los medios sensibles de que el artista se vale con la concepción suprasensible que su inspiración le sugiere, es obra que se produce en toda la infinita complejidad de nuestras fuerzas, condensadas en un momento dado en síntesis poderosa. El arte, como fin de la vida, en cuanto forma que expresa fases eternas y aspectos indescifrables de la existencia, se elabora y concibe, germina y fructifica, aparece y brilla en el fondo insondable del alma humana, en el centro refulgente de la conciencia.

Poco importa, pues esta no pequeña ventaja ofrece el estudio del arte, el sentido escolástico que se atribuya á la cualidad de la conciencia. Circunscrita á ser depuración intelectual de las sensaciones que son entre sí diferentes ú homogéneas, según pretenden los más empedernidos partidarios del moderno positivismo, ó elevada á cualidad superior, por ser la primera del hombre, como quieren otros, siempre resulta que de la interioridad de nuestra naturaleza, del hombre interior, que decía San Agustín, dimanaban, si no los primeros elementos, la combinación admirable y el concierto adecuado entre lo real y lo ideal, á que debe su existencia la obra artística.

Piensa ó concibe, experimenta ó siente el hombre la realidad de las cosas, se asimila su apariencia externa, y al expresar sus más vivas emociones, hace que estos estados pasen por el tamiz de su *fantasía ó imaginación*, donde, por coincidencia nunca bastante examinada, se *corporalizan* las más altas concepciones y las más elevadas ideas de su alma, y se *espiritualizan* las más ínfimas y materiales percepciones de los sentidos.—En la Fantasía, mundo intermediario entre el espíritu y el cuerpo, entre lo interior y lo exterior, adquiere vida y existencia la obra artística; pero ¿de qué suerte, merced á qué misterioso procedimiento? se pregunta la impertinente curiosidad del crítico. ¡Fútil pregunta! Jamás hallaron contestación á ella los retóricos que fueron; hasta el presente no la han resuelto los modernos estéticos; posible es que los futuros críticos obtengan igualmente resultados ineficaces, pues olvidan que el arte es obra de la inspiración del genio, tan completa é íntegra, tan individual y singularísima en medio de su universalidad, que nace como hecha de una pieza, de igual modo que salió Minerva de la cabeza de Júpiter. El arte excede los límites de la crítica más sutil y escapa á las observaciones más perspicuas, porque existe, dice Víctor Hugo, en el espíritu humano una cima, que es el ideal, á la cual bajo Dios (*Deum passus est*), y asciende el genio (*Sacerdos magnus*).

Tal es el misterio que preside á toda obra de arte, que,

A los ecos de su nombre,
Que aromas de gloria lleva
El hombre hasta Dios se eleva
Y Dios desciende hasta el hombre (1).

Sería fácil hallar en todos los verdaderos gé-
nios signos bien claros de la misteriosa gestacion á
que son debidas sus más inspiradas creaciones,
signos semejantes al *demonio* de Sócrates, á la
ninfa Egeria de Numa, á la *paloma* de Mahoma y al
Lust zu fabuliren de Goethe, y de que no se halla-
ban libres ni aún las almas por demás despreocu-
padas de Byron y de Heine. Semejantes signos no
resuelven, ni tal es nuestra pretension, el misterio
que guia el ritmo de la palabra ó dirige el pincel de
Murillo ó el buril del escultor; ántes bien entende-
mos que el mérito singularísimo del verdadero gé-
nio está en este *quid divinum* que preside á la con-
feccion de sus obras, y que es eminentemente su-
perior á todas las reglas de los críticos, parecidos
en su obra demoleadora y negativa á los *políticos de*
bastidores, que hacemos siempre una ruda y *con-*
secuente oposicion á todos los poderes organizados
en la firme conviccion de que jamás nos faltará
materia para aplicar continuamente el escalpelo de
nuestra acerada crítica. Dómines impenitentes que
nunca damos paz á la mano ni á la palmeta, dis-
gregamos los elementos de toda obra artística, apli-
camos á su exámen el caudal sin fin de nuestra ex-
perta observacion, tachamos estos recursos de gas-
tados, tildamos aquellos medios de antiestéticos,
presumimos que tales incidentes son impropios,
que semejante desenlace es ilegítimo, que este otro
efecto no es lícito; y por cima de todas estas pro-
fundas disquisitorias, verdaderos tiquis-miquis, que
diria el Sr. Valera, la conciencia humana encuentra
destellos de génio, aplaude situaciones en que des-
cubre grandes bellezas y se extasía ante las llama-
radas del talento, porque la obra artística es su-
prema condensacion del ideal más que prosáica
disgregacion de elementos juxtapuestos. Esta mis-
teriosa gestacion nace—y en el arte nacer equivale
á llegar al apogeo—en el mundo de la fantasía,
donde descienden del cielo de las ideas las inspira-
ciones geniales, y suben para depurarse las repre-
sentaciones plásticas del medio sensible usado por
el artista.—El consorcio de ambos elementos se
cumple en la Fantasía; ¿de qué modo? Inconscien-
tamente quizá, con reflexion tal vez, pero hallando
y encontrando, siempre que la obra es verdadera-
mente artística y excede la línea vulgar de las me-
dianías, el adecuado concierto de lo real con lo

ideal, para cuya empresa no ha descubierto ni es
de presumir que en lo sucesivo encuentre reglas la
mision invasora que se atribuye en nuestros tiem-
pos la crítica.

Como la poesía procede del fondo de la concien-
cia humana, como el arte canta aquello que goza de
una eterna primavera, es decir, las luchas y aspi-
raciones del hombre en busca del ideal, revelan
poesía y arte en los tiempos presentes cierto ca-
rácter de indeterminacion, señales confusas de ten-
tativas sin resultado, y marasmos indiscernibles,
que son otros tantos desprendimientos naturales
del estado actual de la conciencia humana, la cual,
lealmente consultada, muestra cuán fuera de su
asiento y huérfana de principios se halla en todas
las producciones que han dado en llamarse la *lite-*
ratura enfermiza del siglo.

Verdadera representacion del *Fausto* de la le-
yenda, que paga su tributo de admiracion á las tra-
diciones que desaparecen, que se hastía y cansa de
un presente cuya indeterminada ebullicion no se
explica, que intenta en vano recomposiciones par-
ciales y concordias fugitivas entre lo que fué y lo
que existe, que entreve, gracias á las llamaradas
del génio más que á las especulaciones reflexivas
del pensador, algo de lo que encubre el tupido velo
del porvenir; aparece hoy la conciencia de los hijos
del siglo XIX entregada á suplicio semejante al de
Tántalo y á empresa gigantesca para la cual faltan
fuerzas á cada momento, segun enseñan las decep-
ciones de los hombres, lo contradictorio de las
ideas y la poca consistencia de los caracteres.

Ante semejante vértigo, es tambien vertiginosa
la carrera proseguida por el génio, hoy amante de-
cidido de la tradicion y buscando como artista y
como poeta el ideal en lo que fué, mañana enemí-
go del pasado y maldiciente de lo actual en un pe-
simismo que desespera y acerba los dolores del
alma, como se observa en Byron, Leopardi y nues-
tro Campoamor, y, por último convertido en Sibila
misteriosa cuya vista penetrante se dirige contra la
densidad del porvenir, indaga la clave del enigma
y se convierte en *vate* y profeta, para el cual la
salvacion del arte y de la vida se halla en el Oriente
y nó en el Poniente. En medio de tan opuestas fases
sigue el poeta siendo tal, y recorre el génio todos
estos distintos puntos de la indefinida órbita de la
conciencia humana, sin que pueda tildársele de in-
consecuente porque busque la belleza en toda la
complexion que la vida presenta. Ejemplo elocuén-
tísimo de ello ofrece V. Hugo, legitimista y entu-
siasta de la tradicion en su infancia, orleanista más
tarde, decidido partidario del génio de la guerra
después, con su culto á Napoleon el Grande, para
convertirse, por último, en poeta del porvenir, en
vate que pretende cantar y adivinar á la vez. ¿Cómo

(1) *Bernardo Lopez García.—Poesías.—El arte.*

sancionar tan encontradas metamorfosis? Teniendo en cuenta que el arte procede del seno de la conciencia humana, y no olvidando, según dice el mismo V. Hugo, que la conciencia del poeta, más que la consecuencia estadística é inmóvil de un individuo, es la conciencia del siglo en que aquél aparece y vive.

Cuando el poeta aspira á reflejar en ecos sublimes la simpática resonancia de la sociedad en que existe, la poesía no perece, los dioses no se van, y los ideales no mueren, siquiera el fondo poético se transforme, los recursos artísticos sufran innovaciones, y las ideas progresen en el grado en que aparece más imposible circunscribirlos á fórmulas inflexibles. Mientras el hombre sea hombre, tendrá que expresar sus insaciables aspiraciones á lo bueno y á lo bello, vivirá en un eterno hastío de un presente que no le satisface, y esperará *algo mejor* que quizá no sabe si colocarlo en esta ó en la otra región de su alma y del horizonte de la vida, é ignora tal vez el medio para lograrlo; pero todo ello constituirá para la inspiración del genio un fondo indeterminado cuyos límites no se alcanzan, cuya dirección se presiente, cuya amplitud deprime, pero cuya persistencia da fundamentos incontrovertibles á la *eternidad del arte*, que alienta y vive en el corazón humano para dar relieve continuo á la aspiración al *más y más* que canta Campoamor en sus dolores y que presintió la opinión común en la leyenda de Ahsverus.

Merced á este principio, el arte, que es algo más que vanos desahogos y pueriles entretenimientos del poeta; el arte, que procede de las entrañas mismas de la vida individual y social, que por cima de los paréntesis transitorios que sufre, supone algo superior á las insulsas jeremiadas de una prematura nostalgia de la vida á que somos muy dados los hijos del siglo XIX, porque nos domina, según decía nuestro Larra, la *preocupación de la despreocupación*, ó gustamos aparentar la hipocresía del vicio; el arte, que es eterno, es á la vez flexible en sus manifestaciones, se adapta al movimiento del oleaje social, y no puede persistir cantando como el pájaro solitario en la selva y extraño á cuanto le rodea, pues por algo es forma y expresión de la vida, y para algo espere el poeta su pensamiento y defiende el genio su inspiración, anhelando el *sursum corda*, el concierto entre los hombres que toman su pan espiritual del cielo divino de las ideas depuradas y transformadas cuanto se quiera al incrustarse en la práctica, pero obreras incansables y fecundas, ya que son, como dice Goethe, las madres de la vida.

Es, pues, el arte, á la vez que eterno, susceptible de adaptarse á las condiciones dentro de las cuales el organismo social se desenvuelve; por

cuya razón, teniendo en cuenta el estado actual de la conciencia humana, puede afirmarse que el género de poesía más propio de los tiempos presentes es la *Lírica*. Necesita la epopeya para su creación ideales ya hechos, civilizaciones formadas y culturas que hayan recorrido ó estén á punto de recorrer los diversos extremos de su ciclo: ante elementos tan objetivos y de tanto relieve exterior; frente á sucesos tan grandes y heroicos, la personalidad del poeta queda supeditada á la contemplación que requieren; llama el artista á la unanimidad de un entusiasmo que todos sienten y que constituye el hálito común, la atmósfera homogénea en que los hombres viven y alientan; pero hoy, que la opinión devora sus ídolos con igual rapidez que los eleva; al presente, que los pedestales del héroe suelen caer convertidos en escombros para servir de gradas en la escala que conduce al patíbulo de la pública difamación; en estos tiempos, que el organismo social es un atomismo informe, dominado por cierta obsesión de un individualismo indeterminado, ni es posible evocar los tiempos que fueron, porque perturba su juicio el fuego inextinguible de las propias pasiones, ni fuera prudente tomar asunto para las creaciones poéticas de los hechos que se cumplen á nuestra vista, por ser los intereses que á ellos contribuyen encontrados y tan opuestos como los polos del diámetro terrestre.

A la hora presente, según ha dicho el poeta, todo es según el color del cristal con que se mira, y *todo espectáculo está dentro del espectador*; de suerte que es preciso sobreponer á toda la personalidad, retratar sus más vivas impresiones, excitar el interés por la propia emoción, evocar las ideas para embellecer la realidad, tan infiltrada de prosaico positivismo. La *Lírica*, como poesía en la cual predomina la personalidad humana, como obra que aspira á idealizar lo real y á embellecer todo objeto, es el género poético más adecuado á nuestros tiempos, pues en él la creación, ó sea la combinación libre según ideas, bebe sus inspiraciones en fuentes imperecederas, en los elementos fijos que constituyen la savia de la humana naturaleza, en las antítesis más vivas y persistentes de las grandezas y flaquezas del corazón del hombre.

Necesita más que nunca hoy el espíritu humano afirmar su propia realidad, como puerto de refugio desde el cual se puede proceder á la reconstrucción de las ruinas que nos ha legado un siglo de fría crítica y de análisis indiferente; es preciso poner en juego todas nuestras potencias para revelar la universalidad de nuestra naturaleza en medio de las singularísimas condiciones de cada individuo; y para empresa tan colosal, cuyo éxito requiere fuerzas tan privilegiadas, ni sobra la reflexión del pen-

sador, ni están demás las intuiciones geniales del artista; pues si por el pronto aquélla y éstas pueden parecer entre sí divergentes, conciertan á la postre para asentar en bases inmovibles la realidad humana, el *microcosmos*, sin cuyo precedente el nihilismo se impediría en la vida y fuera un sueño irrealizable adquirir conciencia de la realidad universal, del *macrocosmos*. A esta obra, fecundísima por demás, y cuyos frutos podrá apreciar mejor que nosotros la posteridad, contribuyen poderosamente las tendencias de la *Lírica* moderna. Poesía que penetra por todas las sinuosidades del alma humana, que sondea los profundos abismos del corazón, que despierta sus más viriles energías y evoca ideales que son carne de nuestra carne y huesos de nuestros huesos, se acerca por grados á la vida é infiltra en ella sus benéficas y fecundas enseñanzas. En vez de leer, como ántes, composiciones de ritmo inalterable y de majestuosa uniformidad, dedicadas á una ninfa, ó á un arroyo, ó á lo agreste y primitivo de la vida pastoril, oímos resonar las cuerdas de la lira moderna, retratando en variedad de metros, pero siempre con una intención superior, la libertad con Quintana, la patria con Espronceda, y los pliegues más delicados del corazón humano con Campoamor. De esta suerte, sin que decaigan las condiciones plásticas de que se vale el artista, ni pierda en intensidad la belleza, descubren nuestros líricos, por ser más reflexivos, elementos artísticos en la vida toda; en la libertad, en el progreso, en la patria, en el amor, ideales que no morirán nunca, según asegura Lamartine, y que son otros tantos reflejos de la belleza absoluta y divina, cuya manifestación escultural dimana del fondo eternamente bello y sublime de la creación y de la vida.

En este sublime concierto de la profunda intención que anima á la conciencia humana con el *spiritus intus* del mundo exterior, hallamos nosotros la superioridad innegable de la *Lírica* moderna sobre la antigua, y que se sintetiza en lo que decía Goethe, en inquirir el asunto artístico en el fondo de la conciencia personal y en las entrañas de la vida, para que el arte llegue á ser, según él decía, *Dichtung und Wahrheit*, poesía y realidad á la vez. Para concebir la verdadera grandeza de la poesía lírica, ha dicho una profunda escritora (1), es necesario considerar el mundo todo como símbolo de las emociones del alma; y en tal caso se convierten, merced á la contemplación reflexiva y á la fuerza plástica de la imaginación, los elementos más extraños, la realidad más vulgar, en materia

poética, cuando la inspiración del artista imprime en ellas el sello de la emoción personal.

Inanimados y al parecer muertos los más bellos espectáculos del mundo exterior para la vista miope del que no es artista, pronto aparecen para el genio rodeados de cierto poder misterioso, de una belleza real y viva que educa de su fondo el talento, merced al sentido poético de la naturaleza espiritualizada y animada por el fuego divino de las ideas. Esta apreciación superior de la naturaleza, cuyos poderes secretos evoca constantemente con el Fausto de la leyenda la conciencia humana; esta universalidad de lo bello, que exige pensar alto, sentir hondo y expresar concisamente; esta estima legítima de la madre misteriosa de la vida en el mundo, cuya plasticidad seduce y cuya complejidad excede á todo análisis, la tiene más que ninguno de nuestros poetas el celebrado autor de las *Doloras*, y la posee más que nadie el gran poeta Goethe, que huyó de las pesadas brumas de su querida Germania para gozar sibaríticamente en Italia la inmersión material, moral y artística del naturalismo gentil y pagano. La bellísima composición de Goethe titulada *El pescador*, cuyos elementos objetivos se limitan á la contemplación del mar y del flujo y reflujo de su oleaje, retrata con idealismo plástico y con realidad artística el poder misterioso de los fenómenos de la naturaleza, poder cuya magia llega á hacer concebir al artista que la identificación de lo real con lo ideal que persigue el genio, equivale al concierto de lo natural con lo moral. ¡Quién se atreverá á negar que, aun en dirección inversa, tal vez se propuso lo mismo su mejor amigo Schiller en la célebre composición denominada *La campana!*

Simplificado de tal suerte el procedimiento poético, emancipado el genio de las tendencias, híbridas por lo que tienen de escolásticas, de la moderna Estética, referentes á predomios injustificados del realismo ó del idealismo en el arte, persigue hoy por movimiento, á veces espontáneo y en ocasiones reflexivo, la inspiración genial, la alianza secreta de nuestro ser con las maravillas del universo, despoblado de ninfas y sílfides y fecundado por las ideas ó antorchas del pensamiento y luminarias de la belleza. Si el poeta logra concertar la unidad del mundo físico con la unidad del mundo moral; si alcanza un destello de la belleza absoluta; si brilla en su frente el rayo del genio, podrá recoger, y al recoger condensar en su fantasía (en este mundo en que se corporalizan las ideas y se idealizan las sensaciones) el lazo en que ha de identificar lo real con lo ideal y ha de ofrecer como producto de su misteriosa gestación algo que eleva el pensamiento, que sublima nuestras emociones y fortalece nuestro carácter, algo, en suma, que

(1) MAD. STAEL. *De l'Alemagne.*

contribuye á la plenitud de nuestro sér y á la perfeccion de nuestra personalidad.

Asentada de tal modo la superior trascendencia del arte, y por consiguiente de la poesía más adecuada á nuestros tiempos, de la Lírica, no pretendemos sin más desconocer las verdaderas condiciones de la poesía, ni proclamar la injustificada *teoría del arte docente*. Quien tiene presente que el arte es la suprema condensacion del ideal, quien concibe la poesía como combinacion libre de elementos estéticos segun ideas, quien nunca olvida que la obra artística brota del fondo de la conciencia humana en destello genial, semejante á la flor más preciada del *summum* de todas nuestras facultades, no puede aspirar á que se subordine el fuego de la inspiracion á las discreciones reflexivas de un análisis científico, ni puede menospreciar el valor insustituible del *arte por el arte*, cuya principal exigencia consiste en producir la belleza; pero, aparte de que lo realmente bello es resplandor de lo verdadero, segun la frase de Platon, aspiramos á consignar la simplicísima condicion del factor principal de ciencia, arte y vida, del hombre, cuya complexion de facultades no se disgrega aquí ni allí, sino que más bien conserva la integridad de su naturaleza, integridad que, á pesar de hallarse rodeada de una variedad múltiple é indefinida, está á la vez imbuida de la unidad simplicísima que imprime al arte, á la ciencia, á la religion y á toda la vida la conciencia humana. Habida consideracion de tal principio, cuya base innegable se funda en la *racionalidad humana*, no se nos alcanza el principio que justifica la opinion de algunos que, militando en escuelas distantes y partiendo de los más extremos puntos, quieren descubrir toda la sublimidad del arte en cierto atildamiento de las formas y en un misterioso primor de combinaciones, ante las cuales el fondo formable, el asunto artístico, es materia predeterminada, indiferente y aún sin disposicion natural para la obra artística, cuya perfeccion es sólo debida al ingenio del artista. ¿Acaso el arte carece de fondo y elemento expresable en él? Fuera en semejante caso la vida, arsenal inagotable que ofrece incesantemente en globo y en detalle asuntos artísticos, un Nihilismo inconcebible; pero si existe fondo en el arte, si en toda obra artística, aún en la más inocente en apariencia, hay algo expresable y que corresponde en su límite á la emocion producida en el génio, ¿carece tal fondo de exigencias, de tal suerte que lo mismo, por ejemplo, puede ser asunto de un cuadro que materia para entonar la trompa épica ó recurrir á las más bajas y vulgares formas del arte?

Precisamente en el arte, donde entra por mucho el ritmo y el concierto, es intolerable la más mínima desigualdad, lo más insignificante en lo anor-

mal, que exceda de la regularidad del cuadro y de la composicion, y cuya exigencia para concertar el fondo con la forma es tanto debida al atildamiento de primores de la expresion, como á la rítmica gradacion con que se desenvuelva lo expresado. Lo que gráficamente denominan los franceses *deplacé* es intolerable en el arte; y para averiguar qué puede ser *deplacé* y desentonar en una composicion artística, hay que atender en igual grado al fondo, que se concibe é imagina, y á la forma que lo da relieve y expresa.

Sin caer, pues, en las exageradas tendencias del arte docente, que acusa cierta decrepitud en la inspiracion genial, como lo prueba el que los más grandes poetas (V. Hugo, Goethe y otros) se declaran partidarios de él á la vejez y cuando se ha agotado lo mejor de sus talentos; sin llegar al extremo de negar la sustantividad de la belleza, deseamos que no se olvide que en el arte existe también fondo, que exige cierta gradacion en su desarrollo, y en cuya exigencia encontramos nosotros la intencion artística de todo aquel que lleva en el fondo de su alma algo parecido al génio. Se acerca la concepcion del fondo al seno de la conciencia humana, y se pone en contacto con las entrañas de la vida social; pues mejor cumple el arte con su mision, y ménos peligro corre de dejarse escapar las tendencias sociales cuya emocion busca y cuyo efecto y aplauso desea.

Juzgada de esta suerte la Lírica moderna, se encuentran en ella condiciones que la prestan un valor inestimable; pues el alcance de todas sus composiciones, la intencion de sus asuntos y la trascendencia de sus cantos, exceden á todo lo anterior; sin que sea, en tal caso, legítima la acusacion de *literatura enfermiza*, pues canta, pinta y describe el lírico con las ideas que laten en el fondo de su conciencia y aún de la sociedad misma.

Afirmar que en el arte existe algo más que el atildamiento de las formas y los primores de la expresion; declarar que las condiciones que avaloran la Lírica moderna consisten en que no ha perdido en nuestro país con Quintana, Espronceda, Nuñez de Arce, Campoamor y otros nada de la brillantez de la forma, y ha ganado en cambio profundidad en la intencion, fuerza de alcance en su punto de mira y una mayor complexion, porque se acerca más á la vida; desear que el Olimpo pagano, bello en su creacion, muerto para la inspiracion actual, lo busque el lírico moderno en el fondo de su personalidad, en el infinito del alma humana y en las entrañas de la vida social; no es afirmar que el arte deba ser docente, ni declarar que la verdad eclipse la belleza, ni desear que «el poeta de sacerdote de Apolo se convierta en pedagogo ó sacristan,» ni que

«en vez de lira tome el artista las palmetas y las disciplinas,» cuyo lujo de colorido para combatir el arte docente no puede impedir que la poesía moderna, á la vez que se libra de las inocentes pretensiones de enseñar y demostrar verdades, sienta urgentemente la necesidad de penetrar el fondo poético de una trascendencia superior á la que algunos han atribuido al arte.

«La poesía, para ser grande y apreciada, ha »dicho uno de nuestros más inspirados poetas (1), »debe pensar y sentir, reflejar las ideas y pasiones, »dolores y alegrías de la sociedad en que vive; no »cantar como el pájaro en la selva, extraño á cuanto »le rodea, y siempre lo mismo... La época presente »reclama de sus poetas algo más que versos sonoros, imágenes deslumbradoras, recuerdos históricos y sentimientos de pura convencion.»

Cuando la Lirica moderna, y con ella todo el arte, obedece á semejantes tendencias, cuya justificación es innegable, la misión del poeta se eleva, el fin del arte se sublima; y sin mengua de las exigencias estéticas puede y debe esparcir y dilatar el génio su inspiración para recoger el eco unánime de la conciencia social en pró de lo bello y de lo verdadero en todas las esferas, aspirando á condensar en sus creaciones la infinita complejidad en que la vida se desenvuelve, y á confirmar el concierto del arte con los demás fines para revelar la *racionalidad* del hombre y cincelar á modo y manera escultural, que es lo sublime de la forma, la noble tendencia del poeta latino en el *Homo sum*, que supone lo sublime del fondo. La dificultad insuperable del arte para aquél en quien no brilla el destello del génio, consiste en encontrar el misterioso consorcio de lo sublime del fondo con lo sublime de la forma, dificultad que se convierte para el verdadero génio en lo que se llama la feliz ocurrencia y la oportuna facilidad.

Identificar el arte con la enseñanza, implicaría un absurdo y una violación completa de la naturaleza humana: pero, por cima de toda enseñanza, á veces adelantándose á ella merced á las intuiciones del génio, en ocasiones siguiendo sus pasos y aun volviendo la vista atrás para cantar la majestad del pasado, puede y debe educar y dirigir el arte al individuo y á las generaciones; es asequible que la poesía responda á necesidades universalmente sentidas, y sin que viole para nada las leyes de la belleza ni usurpe su prosáica y nobilísima misión al maestro, eduzca del fondo de la conciencia humana gérmenes de ideales que ó fecundan ó han de fecundar en lo sucesivo la vida humana. Ha tenido,

(1) Nuñez de Arce.—*Gritos del Combate*.—Prólogo.

por ejemplo, el moderno pueblo alemán entre sus génios á Goethe, decidido entusiasta de la belleza clásica, amante insaciable de la luz y de las formas, el que ha pintado el *mal*, personificado en Mefistófeles, con todo el primor y elegancia de su fantasía; pero nunca se permitió Goethe dudar de la virtud y eficacia del arte en la vida, jamás concibió que fuera indiferente el fondo artístico, cuyas exigencias procuraba conocer y llenar cuidadosamente, hasta el extremo de invitar, en la época más floreciente de su vida, á su amigo y émulo Schiller á destruir, mediante el arte, el provincialismo literario, asentando como lazo común entre los germanos el de la lengua para fundar la *ciudad ideal* y con ella la unidad germánica en lo artístico y en lo moral; cuyas condiciones han trascendido después é influido en nuestros días para el establecimiento de la unidad del Imperio alemán.

Cuando en el fondo de toda creación artística laten semejantes ideas y son llevadas á feliz término, gracias á los esfuerzos del génio, el arte, sin confundirse con la ciencia ni degenerar en las soporíferas composiciones didácticas, puede legítimamente ser llamado fin y forma que, como las demás y según su carácter propio, fecunda la vida humana.

U. GONZALEZ SERRANO.

(*Revista Europea.*)

PEDAGOGÍA.

INCONVENIENTES DE LA FALTA DE CONSIDERACION PARA CON LOS NIÑOS.

Es necesario despertar desde un principio en los discípulos el sentimiento de su dignidad moral y trabajar para que se penetren de él, procurando que nuestras maneras para con ellos sean las mismas que tengamos con las demás personas. En general, se trata á los niños con muy poco miramiento: no se les tiene las consideraciones debidas. Se les habla despóticamente como á esclavos ó descortesmente como á viles criaturas. Se olvida que el niño es el depositario de todas las nobles facultades del hombre de mañana; que á este título tiene derecho á nuestra consideración y á nuestra estima; y que bajo el peso de ese desden con que sin motivo y sin temor alguno se le oprime, va tal vez á marchitarse ese saludable instinto de dignidad que bien dirigido, se convierte en el más firme apoyo de la moral humana!

De este olvido de las consideraciones debidas á

la primera infancia, nace en gran parte la incivildad en los hombres.

El efecto natural del desden, es borrar en el corazon de los niños la nocion del respeto que á sí mismos se deben, lo cual tiene consecuencias deplorables. ¿Delante de qué autoridad se sonrojara el hombre que no sepa avergonzarse ante su propia conciencia? ¿Qué bajeza encontraría indigna de sí el hombre que no se estima superior á nada? Sólo se detendrá en el camino de perdicion por temor de los castigos que inflinge la sociedad, y arrostrará los menosprecios, á los cuales se le ha acostumbrado. Sólo á la mirada de Dios y á la de su conciencia puede no escapar: pero el hombre de que hablamos no conoce esos jueces supremos: sólo conoce los tribunales de justicia, y se hará culpable cuantas veces abrigue la esperanza de engañarlos.

Sin duda que con harta frecuencia, tiene un Maestro ocasion de ponerse sério y reprender; ¿pero no puede ponerse sério sin sequedad y dureza? ¿no puede reprenderse sin decir injurias? «Si hubiera alguna cosa mejor que la dulzura,—dice San Francisco de Sales,—Dios nos la habria enseñado.» Lo repetimos y lo creemos firmemente; hay una manera noble de hacer todas las cosas, y entre los Maestros, sobre todo, esta manera es de primera necesidad.

MARIA PAPE-CARPANTIER.

ACADEMIA DE MAESTROS

DE

PRIMERA ENSEÑANZA PÚBLICA DE MADRID.

Esta Corporacion, reunida en Junta general el día 28 de Diciembre último, celebró la sesion extraordinaria que previamente se habia anunciado por medio de su órgano oficial y otros periódicos del ramo de Instruccion pública.

Algunos señores Académicos y varios compañeros de provincias, unos que presentaban determinadas circunscripciones y otros con carácter puramente individual, concurren á este acto de altísimo interés, dado su objeto para el Profesorado de Instruccion primaria.

Dióse cuenta de las Memorias presentadas por los Maestros que, respondiendo á la invitacion, por tantos títulos laudable, de esta Sociedad, habian depositado en ella los escritos en que exhiben su parecer respecto al *sistema de pagos*, que creen más eficaz y desearian ver establecido para que todo el

Magisterio de Instruccion primaria efectuase con toda regularidad el cobro de sus asignaciones; resultando del exámen de estas Memorias y de una discusion luminosísima, en que tomaron parte muchos de los señores concurrentes, que los pareceres emitidos hasta hoy, pueden reducirse á tres clases generales, si bien las formas y procedimientos con que cada una se presenta, difieren entre sí notablemente.

Quiere unos que se cobre de los Municipios siguiendo el plan establecido actualmente; abogan otros por que las provincias se encarguen de las atenciones de primera enseñanza, haciendo que desaparezca para el Maestro toda ingerencia municipal, y con esta última condicion desean los terceros, que el Estado se encargue de satisfacer las asignaciones de la Enseñanza primaria.

Pero no hallándose representados—como fuera de desear—todos los Maestros de España en la Junta general, y no pudiendo por consecuencia tomar acuerdo definitivo, esta Junta dispuso que se invitara nuevamente á los que hasta hoy no han dado su opinion en este importante asunto, para que la den en el más breve plazo, por medio de cartas ó como lo estimen conveniente; advirtiendo que sería muy oportuno en obsequio á la simplificacion y brevedad del caso, que los Maestros de cada partido ó circunscripcion, se pusieran de acuerdo para emitir unánimes y en un solo escrito el dictamen de los que profesen unidad de principios en este punto concreto.

Una Comision nombrada por la Junta general, y compuesta de Maestros de Madrid y de Provincias, examinará detenidamente los escritos presentados hasta hoy y los que en adelante se presenten, dando cuenta de ellos á la Junta general en el día que se señale, ésta se hará cargo del numero de individuos adscrito á cada *sistema* de los conocidos hasta ahora ó que se den á conocer en lo sucesivo, y la mayoría decidirá respecto al que deba presentarse como más conveniente á las autoridades superiores del ramo para que se dignen plantearle si le consideran procedente.

Así lo acordó la Junta general, disponiendo que este anuncio se publique en los periódicos profesionales, que tengan á bien darle cabida en sus columnas, para que llegue á conocimiento de todos los Maestros de España.

Los señores profesores que tengan á bien remitir los escritos mencionados, pueden dirigirse á D. Santiago Garcia, Presidente de esta Academia, Rivera de Curtidores, número 8. cuarto 2.º

Madrid 1.º de Enero de 1877.—V.º B.º, Santiago Garcia.—Por acuerdo de la Junta general, el Secretario 1.º, Agustín Salmeron.

Los temas que la Academia ha de discutir en el año de 1877, son los que á continuación se espresan:

Enero.—¿Cuál es la forma más adecuada para la enseñanza de la Geografía, y hasta qué grado debe llegar en nuestras Escuelas?

Febrero.—¿Cuál de los métodos conocidos de lectura debe ser preferido en nuestras Escuelas para la enseñanza de los niños?

Marzo.—¿Qué método de Escritura será más conveniente en nuestras Escuelas, para que la enseñanza sea más rápida?

Abril.—¿Puede abolirse en absoluto la enseñanza de los quebrados comunes, sustituyéndolos con las fracciones decimales?

Mayo.—¿Que marcha debe seguirse en la enseñanza de la Aritmética?

Junio.—Orden que debe seguirse para la enseñanza de las labores en las Escuelas de niñas.

Setiembre.—¿En cuál de las partes de la gramática deben enseñarse los accidentes de las palabras?

Octubre.—¿Cuándo y cómo deben enseñarse las oraciones gramaticales?

Noviembre.—¿Cómo debe darse la enseñanza de la Historia, y hasta qué grado debe limitarse?

Diciembre.—Importancia del Dibujo lineal, y modo de aplicarlo en la enseñanza.

NOTA. Podrá variar el orden indicado, bien porque cualquier Académico presente otro Tema distinto, ó elija entre los establecidos, y tambien porque cualquiera de ellos emplee más de una sesión en discutirse; lo que se hará constar por medio de la oportuna citación.

CRÓNICA BIBLIOGRÁFICA.

EL MATERIALISMO CONTEMPORÁNEO por *Paul Janet*, traducido, con una introducción por *Mariano Arés*; Biblioteca Salmantina. Un tomo, 254 páginas.

De la segunda edición francesa, ha traducido la obra de Mr. Janet el ilustrado colaborador de esta REVISTA y Catedrático de la Universidad de Salamanca, D. Mariano Arés. A la elegante y fiel versión á nuestra lengua del *Materialismo Contemporáneo* de Mr. Janet, ha añadido nuestro amigo una discreta *Introducción*, inspirada en los más sanos principios de la Lógica, y que se puede ver transcrita en los números de la INSTRUCCION PÚBLICA, correspondientes al 23 y 30 de Octubre de 1876.

El Materialismo contemporáneo ofrece una lec-

tura por demás agradable, pues la viveza de su estilo, el colorido de sus razonamientos y el relieve que da á las polémicas Mr. Janet, no impiden para que merced á una flexibilidad excesiva del talento de su autor, revele el libro de que tratamos los últimos resultados obtenidos por el prodigioso desarrollo de las experiencias naturales, y las pretensiones cada vez más invasoras que abrigan los modernos enemigos de la Filosofía, para reconstruir el concepto de la ciencia y de la vida, en apariencia con el auxilio prosáico de la retorta y el microscopio, y en realidad con un conjunto de ideas preconcebidas, que constituyen al positivismo actual en una exaltación que le lleva á su pesar á ser, como alguna vez hemos dicho, un *idealismo al revés*.

Los éxitos numerosos obtenidos por el materialismo, ó mejor, por las diversas aspiraciones que hoy se señalan en el pensamiento bajo el nombre común de Escuela positivista, son debidos, según Mr. Janet, á la *tendencia á la unidad*, que persiguen diligentemente todos los sábios, que recojen con gloria para ellos y utilidad nada despreciable para la ciencia, el cúmulo inmenso de datos que la observación natural ofrece. Damos nosotros con monsieur Janet á esta tendencia un alcance tal vez mayor que el que le atribuye nuestro respetable amigo el Sr. Arés. Quizá el principal elemento aportado á esta obra del Positivismo por la extrema izquierda hegeliana, ha sido la imposición del principio de *unidad*, llevado por los antiguos partidarios de la idea absoluta á sus últimos extremos, y aceptado por los naturalistas nominalmente como *principio orgánico*, y, en realidad, como un *sumando*, que admite indefinidamente adiciones y adiciones, que no rompen nunca la *série* y el *ritmo* de que queda prendado el experimentador con sus observaciones.

Semejante regularidad y tan inflexible procedimiento en el decurso de las operaciones naturales, obliga á concebir un *unitarismo* infecundo, sin contrariedad ni distinción alguna, de que son manifestaciones al presente la *concepción monista* y la idea implícita en todos los positivistas de concebir la realidad y aún la vida, como indefinida agregación de sumandos ó de fenómenos, que constituyen series de coincidencias y correlaciones, cuya forma ó molde general está en la evolución.

Con tales precedentes, como la inteligencia humana piensa y concibe necesariamente según su naturaleza propia, cuando los positivistas tienen que olvidar, por ley superior á su capricho, su enemiga contra la filosofía y se ven obligados á filosofar, reconstruyendo conceptos, para los cuales sirven los fenómenos de peldaños en la escalera intelectual, ó de contrapruebas en el raciocinio deductivo,

idean una realidad *uniforme, inflexible*, pues se les escapa la múltiple variedad y distinción de lo real, ante la apariencia jamás interrumpida de su uniforme producción fenomenal.

Supuestas tales premisas, la polémica elocuente desenvuelta por Mr. Janet lo declara de un modo implícito, las concepciones del Positivismo tienen que girar siempre dentro de dos extremos, que constituyen la realidad observable; han de degenerar ó en un *antropomorfismo evolucionista*, á que son necesariamente llevados los psicólogos y los pensadores procedentes de la izquierda hegeliana, ó en un *panteísmo naturalista*, que seduce á los que principalmente se consagran á la observación de los fenómenos exteriores.

Muchos y muy elocuentes son los argumentos empleados por Mr. Janet para refutar el Materialismo. De ellos los más estimables y los que podrá aprovechar todo lector medianamente culto, son los que el escritor francés toma del sentido común, los que recoge de la lógica y de la filosofía en general y que llevan el pensamiento á consecuencias de suyo inaceptables, aunque legítimamente deducidas de las atrevidas interpretaciones, que á su *sabor* dan los naturalistas.

Cuando Mr. Janet se traslada al campo de sus adversarios, expone con gran fidelidad los grandes resultados obtenidos por las ciencias naturales, sin aminorar en nada el alcance lógico de los raciocinios, que toman por base la experiencia; pero cuando se ocupa de refutar las interpretaciones de los positivistas, se descubre, á través del brillo de su estilo, una concepción semi-mecánica de la naturaleza y una reproducción, tan fiel á su acendrado patriotismo como contraria á los fueros de la verdad, de la falsa idea, que tenía Descartes del mundo exterior.

Poco ó nada añade Mr. Janet á la idea de la naturaleza, concebida por Descartes, que limitaba lo natural á lo extenso. Sin desconocer Mr. Janet los inestimables resultados de las ciencias naturales, no consigue consignar francamente en su libro ni aceptar en su pensamiento principios como los del dinamismo general de las fuerzas, la interna energía natural, la constante animación y transformación de actividades, principios que han de ser, así lo esperamos al ménos, tan útiles y fécondos para una próxima formación de la Filosofía de la Naturaleza.

Discutiendo con *parti pris*, no queremos ni podemos decir que Mr. Janet ignora, pero sí que olvida los elementos positivos que ofrece para el conocimiento verdadero de la naturaleza el moderno Positivismo, elementos que constituirán un título eterno de gloria para dicha Escuela, y que serán la justificación cumplida ante la historia de la

filosofía, de la aparición, desarrollo y progresivo crecimiento de esta evolución del pensamiento humano, que encierra en sí gérmenes, cuya fructificación anuncian ya pensadores como Wundt y otros, cuyos nombres es inútil citar y cuya tendencia borra ya las antiguas asperezas de escuela, y se dispone á concebir en más amplia, y por lo comprensiva racional complejidad, pensamiento y vida, realidad y ciencia.

U. GONZALEZ SERRANO.

Se ha repartido el prospecto anunciando la publicación de la SECCION JURÍDICA de la «Nueva biblioteca universal» que edita la conocida casa del Sr. Góngora, que en el corto tiempo que cuenta de vida ha editado muy importantes obras como la *Historia de Roma*, por Mommsen, la *Generación de los conocimientos humanos*, por Tiberghien, los *Estudios de Derecho romano comparado en algunos puntos con el francés, el inglés y el escocés*, por Mackenzie, y otras de reconocida importancia.

La *Sección jurídica* que ahora trata de publicar dicha casa, tendrá por objeto dar á conocer las obras más notables que en todos los ramos del Derecho se producen en Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, Suiza, Holanda, etc., etc., comprendiendo desde los tratados más generales de filosofía del Derecho y enciclopedia jurídica, hasta las obras prácticas de interpretación y comentarios de las diversas leyes y códigos. También contendrá la Biblioteca obras españolas originales, anunciándose ya una del Sr. Romero Giron titulada: *Tratado de Derecho industrial*.

Los editores de esta importantísima Biblioteca, anuncian que ninguna de las traducciones será anónima y todas se harán por personas competentes, procediendo las notas, prólogo ó introducción y apéndices que seguirán de nuestros más autorizados jurisperitos. Al efecto, cuentan ya con unos treinta colaboradores, entre la cuales figuran personas tan competentes en la materia, como los señores Alonso Martínez, Alvarez (D. Cirilo), Azcárate, Cánovas del Castillo (D. Antonio), Castro (D. Federico), Escosura (D. Patricio), Giner de los Rios, Labra, Martos, Montero Rios, Pi y Margall, Pisa Pajares, Rivero (D. Nicolás), Rodriguez (D. Gabriel), Romero Giron, Silvela (D. Manuel y D. Luis), y otros.

Entre las traducciones que están preparadas las hay de obras de Ahrens, Bluntschli, Boesler, Gerber, Holendorff, Mittermaier, Roeder, Savigny, Schulte, Thöl, Tremdelomburg, Weiske, Allard, Laveleye, Thomissen, Barret. Parieu, Tissot, Lieber, y otros de nombres no ménos afamados.

La *Biblioteca jurídica* dará un tomo por los ménos al mes, alternando las obras sobre los diversos ramos que comprende la ciencia jurídica. El precio

de cada tomo, por suscripción, será el de 5 pesetas en toda España, que se abonarán al recibirlo: para los no suscritores, costará cada tomo de 6 á 7 pesetas.

La suscripción se hace en casa del editor, Corredora baja de San Pablo, 7, Madrid: los que deseen suscribirse, deberán dar aviso ántes del 25 del actual.

NOTICIAS VARIAS.

El domingo 7 del actual, á las tres de la tarde, quedó sentada la primera piedra del nuevo edificio de Escuelas de párvulos, según el sistema Froebel. El acto se verificó en presencia del Sr. Ministro de Fomento, de los Sres. Directores de Obras públicas; de y Instrucción pública, Director y Profesores de la Escuela Normal Central y algunas otras personas.

El solar estaba engalanado por una valla cubierta con tela de los colores nacionales en toda la extensión de 60 metros de la fachada á la calle de Daoiz, y un sillar cúbico de un metro de arista formado por dos mitades, que comprendían hoquedad para encerrar una caja de plomo. En ella se depositaron ejemplares de los diferentes periódicos del día, además de la *Gaceta oficial*, del acta levantada por el notario y firmada por todos los presentes, de los retratos de S. M. y A. y de monedas modernas y medallas con el busto de Alfonso XII, habiendo sido encerrados todos estos objetos en dos tubos de vidrio soldados con cera y guardados en una cajita de palo rosa.

Sobre la caja de plomo había una lápida de mármol blanco y letras rojas en que se consignaban como recuerdo para la posteridad, los nombres del Rey, del Sr. Ministro de Fomento, del arquitecto autor del proyecto, Sr. D. Francisco Jareño, con la fecha de la inauguración.

El Sr. Conde de Toreno puso un poco de mortero en la piedra fundamental, y á continuación fueron haciendo lo mismo los Sres. Directores que le acompañaban, y el arquitecto.

Terminado el acto se dió una gratificación á los obreros.

Acaba de ser trasladado al archivo central de Alcalá de Henares, el «Archivo de la orden de San Juan en su lengua de Castilla,» que desde 1853 existía en poder del juzgado de primera instancia de Zamora. Según nuestras noticias, muy pronto se procederá al arreglo y colocación de dicho intere-

sante archivo en una de las salas construidas recientemente en el central.

Celebramos que al cabo de veinticuatro años se haya tomado una disposición que, á la vez que pondrá al abrigo de los peligros á que ha estado expuesta tan curiosa colección de manuscritos, permitirá que puedan servirse de ella los hombres que se dedican al estudio de las riquezas históricas que posee nuestra patria, y que tanto interés tienen hoy para la historia.

Dícesenos, por quien debe saberlo, que no es cosa resuelta todavía la supresión de las Escuelas Normales, no obstante lo que da á entender, con una elocuencia harto triste, la omisión que de estos establecimientos se hace en la base 11^a de las discutidas por el Consejo de Instrucción pública y sometidas por el Ministro de Fomento á la deliberación de las Cortes.

Mucho nos alegraríamos que así fuese, aunque el paso dado da lugar á pocas esperanzas, y las solicitudes de algunas diputaciones dicen con harta claridad, que llevamos un camino análogo al que tiempos atrás condujo, en la ley de Catalina, á la supresión de establecimientos tan necesarios, de que en ningún país culto se prescinde hoy.

Esperamos que las Cortes, inspirándose en la opinión pública y en las verdaderas necesidades de nuestra enseñanza, asegurarán en las bases la existencia de las Escuelas normales.

Se habla de una disposición próxima á ver la luz pública, referente á la organización de la Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-mudos y ciegos, acerca de cuyo asunto hemos dicho ya algo en uno de nuestros anteriores números.

¿Qué hay sobre la cuestión, que cada día parece más insoluble, del pago á los Maestros? Esta es otra de las cuestiones que han quedado como estaban en las bases. No obstante, ha llegado hasta nosotros el rumor de que se piensa algo sobre ella. ¿Y el proyecto que tenía en estudio la Junta de Inspección y Estadística de la enseñanza?

Y á propósito: ¿qué le pasa á esta Junta que hace tanto tiempo no da señales de vida?

Nos alegramos de que no haya sido admitida á D. Julian Calleja la dimisión que había presentado del cargo de Decano de la Facultad de Medicina de la

Universidad de Madrid: lo contrario hubiera sido lamentable por más de un concepto.

«Pero ¿Se nos podrá decir qué es lo que pasa ó ha pasado en dicha Facultad?»

PARTE OFICIAL.

LEGISLACION.

Por Real orden fecha 2 del corriente, publicada en la *Gaceta* del 8, y en vista de lo solicitado por la Diputación provincial de Barcelona, y de conformidad con lo informado por el Consejo de Instrucción pública, se han declarado con carácter oficial las enseñanzas de Pintura, Escultura y Grabado de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, que sostiene aquella Diputación provincial; entendiéndose que sólo quedará ésta obligada á satisfacer á los Profesores los haberes de excedencia cuando se supriman estas enseñanzas por su acuerdo, ó cuando por no cumplir alguno de los compromisos que ahora se impone haya necesidad de suprimirlas; y que los actuales Profesores quedan en clase de interinos hasta que, para obtener carácter oficial, sean nombrados por el Gobierno, con arreglo á la legislación vigente.

ASUNTOS NO LEGISLATIVOS.

Por Real orden fecha 5 del corriente, que publica la *Gaceta* del 11, se dan las gracias á la Diputación provincial de Zaragoza, porque respondiendo á una excitación de la Dirección general de Instrucción pública, ha aumentado las dotaciones de las escuelas públicas elementales de niños de las Casas-Hospicios de Calatayud y Tarazona, á las cantidades de 1375 y 1100 pesetas respectivamente.

—La misma *Gaceta* publica una R. O. en la que de acuerdo con lo consultado por la Sala de lo contencioso del Consejo de Estado, se declara improcedente la vía contenciosa para la demanda interpuesta por D. Jaime Feliú y Goday contra la Real orden de 28 de Julio de 1875, confirmando el acuerdo de la Dirección de Instrucción pública que á su vez aprobó lo resuelto por el Gobernador de la provincia de Valencia, declarando sin derecho al referido Feliú para que fuera repuesto en el cargo de Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

—La *Gaceta* del día 11 del corriente publica las

dos siguientes Reales órdenes que creemos deber publicar íntegras:

«Ilmo. Sr.: S. M. el Rey se ha servido aprobar el acuerdo del Consejo universitario de Madrid en los expedientes instruidos á D. Francisco Suarez y Suarez, D. Florencio García Blanco Gonzalez, Don Antonio Gomez Correal, D. Manuel Jimeno y Ortega y D. Antonio Carreras y Corvera, con motivo de haberse encontrado en la Secretaría de la Universidad de Valladolid, á nombre de aquéllos, certificaciones de estudios que han resultado falsificadas, comprensivas de todas las asignaturas de la carrera de Medicina; y en su consecuencia S. M. ha resuelto:

1.º Que se declaren nulas y de ningun valor ni efecto las certificaciones mencionadas, presentadas en la Universidad de Valladolid.

2.º Que se declaren igualmente nulos los ejercicios hechos por los interesados en dicha Universidad con objeto de recibir el grado de Licenciado.

3.º Que se declaren nulos tambien los títulos de Licenciado en Medicina y Cirugía expedidos por la Universidad de Valladolid á favor de don Florencio García Blanco Gonzalez, natural de Navamorcuende (Toledo), en 25 de Enero de 1876; á D. Manuel Jimeno y Ortega, natural de Pinilla de Trasmonte (Bárgos), en 26 de Junio de 1875; á don Manuel Carreras y Corvera, natural de Montmeló (Barcelona), en 20 de Octubre de 1875; á D. Antonio Gomez Correal, natural de Almagro (Ciudad-Real), en 20 de Octubre de 1875, y á D. Francisco Suarez y Suarez, natural de Golpejar (Leon), en 21 de Enero de 1876.

4.º Que se prevenga á todas las Autoridades que recojan dichos títulos cuando se presentan por los interesados con objeto de ejercer la profesion.

5.º Que se les declare inhabilitados para cursar toda clase de estudios en las Universidades de España.

6.º Que se pase el correspondiente tanto de culpa á los Tribunales ordinarios con los documentos que obran en los expedientes que se han declarado falsos para los efectos á que hubiere lugar.

7.º Que se publique esta soberana resolución en la *Gaceta de Madrid* para que llegue á conocimiento de las Autoridades.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guardé á V. I. muchos años. Madrid 2 de Enero de 1877.—C. Toreno.—Sr. Director general de Instrucción pública.

* * *

«Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido aprobar el acuerdo del Consejo universitario de Madrid en los expedientes instruidos á D. Sebas-

tian Ferrer y Melies, natural de Capdepera, Baleares; D. Enrique Pinilla y Romero, natural de Madrid, D. Miguel Vidal y Sempere, natural de Elda, Alicante; D. Francisco Gomez y García, natural de Yecla, Murcia; D. Pedro Juan Fernando y Roselló, natural de Porreras, Baleares; D. Antonio Socías y Torrens, natural de Jubí, Baleares, y D. Balbino Vazquez Carballo, natural de Santiago de Donces, Lugo, con motivo de haberse encontrado en la Secretaría de la Universidad de Valladolid á nombre de dichos alumnos certificaciones que han resultado falsificadas, comprensivas de todas las asignaturas que constituyen la carrera de Medicina; y en su consecuencia S. M. ha resuelto:

1.º Que se declaren nulas y de ningun valor ni efecto las certificaciones falsas mencionadas que se han presentado en la Universidad de Valladolid.

2.º Que se declaren igualmente nulos los ejercicios hechos por los interesados en dicha Universidad con objeto de recibir el grado de Licenciado.

3.º Que se declare á los mencionados alumnos inhabilitados para cursar ninguna clase de estudios oficiales.

4.º Que se saque el tanto de culpa de los expedientes y se pase al Juez de primera instancia del distrito que corresponda.

5.º Que se Publique esta resolucion en la *Gaceta de Madrid* para que llegue á conocimiento de las Autoridades académicas.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 2 de Enero de 1877.—E. Toreno.—Sr. Director general de Instruccion pública.

—Por Real orden de 8 del corriente se ha dispuesto que se eliminen de las respectivas convocatorias las cátedras anunciadas á oposicion, de Retórica y Poética, Física y Química y Matemáticas del Instituto de Tapia, habiéndose acordado, por otra Real orden fecha del 11, que se sustituyan por las de Retórica y Poética, del de Barcelona; Física y Química del de Tortosa, y Matemáticas, del de Lorca, que corresponden al turno de oposicion.

—Por la Sala de lo contencioso del Consejo de Estado, se ha reclamado al Ministerio de Fomento, el expediente sobre declaracion de provincial del Instituto de Cádiz, en virtud de demanda contencioso-administrativa entablada por los patronos del Instituto de Jerez.

—Ha pasado á la Seccion de Fomento del Consejo de Estado, la reclamacion que, segun digimos en nuestro penúltimo número, ha elevado al Ministro de Fomento el Ayuntamiento de Tapia, haciéndole presente que no podia atender al sostenimiento de su Instituto, por consecuencia de la reduccion que ha sufrido su renta con motivo de la vigente ley de presupuestos.

—La *Gaceta* del 13 publica una Real orden fecha 4, disponiendo que se provea por concurso la plaza de Director de la Escuela Normal Elemental de Maestros de Lugo: la *Gaceta* de ayer publica la convocatoria.

PERSONAL.

Segunda enseñanza.—En reemplazo del Sr. Coll y Vehí, fallecido recientemente, ha sido nombrado Director del Instituto de Barcelona D. Francisco Bonet, catedrático de la Seccion de Ciencias.

—Para reemplazar á D. Francisco Antonio Cagero, tambien arrebatado recientemente por la muerte, ha sido nombrado Director del Instituto de Bilbao, D. Manuel de Naveran.

—Se ha mandado que sea dado de baja en el escalafon de segunda enseñanza y de alta en el de escuelas especiales, D. Francisco Fernandez Fontecha, excedente de la Escuela de Náutica de Cádiz.

—Se ha dispuesto que se dé de alta en el escalafon de segunda enseñanza á D. Luis Perez Minguéz, catedrático en comision del Instituto de Valladolid y procedente de la Facultad de Ciencias.

—D. Mariano Borrell, catedrático de Dibujo del Instituto de San Isidro de Madrid, ha sido dado de baja, á su instancia, en el escalafon de segunda enseñanza, é incluido en el de Escuelas especiales en el concepto de excedente. Por consecuencia de dicha declaracion queda vacante la referida cátedra de la que, segun parece, continuará encargado el expresado Sr. Borrell con una gratificacion.

—En la *Gaceta* del día 8 del actual se publica por la Direccion general de Instruccion Pública, la siguiente disposicion, que lleva la fecha del 5:

«Por el Ministerio de Fomento se dictó en 30 de Diciembre último, la Real orden siguiente:

Ilmo. Sr.: Permaneciendo ausente de su residencia el Catedrático de Higiene privada y pública de la Facultad de Medicina de Valencia, don Eélix de Guzman y Andrés, sin la debida autorizacion; S. M. el Rey (Q. D. G.), conforme á lo que previene el art. 171 de la ley de 9 de Setiembre de 1857, ha tenido á bien resolver que se declare vacante la cátedra, dando al interesado el plazo de quince dias para que pueda usar del derecho de reclamacion que el mismo artículo le concede.

E ignorándose en la Secretaría de la Universidad de Valencia, segun comunicacion del Rector, la residencia del interesado, á fin de que llegue á conocimiento del mismo y pueda hacer valer el derecho que le concede la ley, esta Direccion general ha dispuesto que se publique en la *Gaceta de Madrid* la preinserta Real orden.»

ANUNCIOS.

VACANTES.

En universidades.—En la *Gaceta* del 8 del actual se publica la convocatoria para la provision por traslacion mediante concurso, de la cátedra de Elementos de Economía Política y Estadística que resulta vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, y se halla dotada con 4.000 pesetas anuales. Se dan veinte dias de término para presentar solicitudes.

VARIEDADES.

DATOS SOBRE LA PRENSA PERIÓDICA EN PARÍS.

Los periódicos que se publican en París ascendían el año pasado á 754, y son ahora 836, lo cual significa un aumento aproximado de un 10 por 100. En París aparecen cada año de 100 á 108 periódicos nuevos, que en su mayor parte sólo duran algunos meses. En los dos últimos han cesado en su publicación 160 periódicos.

En 1876 han salido en París cinco nuevos y grandes periódicos políticos, siendo actualmente 51 los de esta clase. Los periódicos que ofrecen mayor aumento son los de Bellas Artes y los de geografía, que han cuatriplicado. Salen á luz 85 periódicos destinados á materias económicas; 54 ilustrados; 16 de juegos, suertes y diversiones; 49 religiosos; 66 de jurisprudencia; 20 de geografía y de historia; 71 de lectura recreativa; 52 de literatura y filosofía; ocho de música; siete de teatros; 68 de modas; nueve de arquitectura; cuatro de arqueología; 77 de tecnología; 74 de medicina; 43 de ciencias; 22 de arte militar; 31 de agricultura, y 16 de equitación. Las revistas que se publican son 14.

*
* *

DOS GRANDES PROBLEMAS QUE RESOLVER.

El siglo XIX ha producido grandes descubrimientos. La supresion de las distancias por la locomocion del vapor y por la telegrafía eléctrica; la multiplicacion y el perfeccionamiento ilimitado del trabajo del hombre y las fuerzas motrices, por medio de las máquinas de vapor aplicadas á todos los trabajos; la trasformacion progresiva de todas las industrias; la emancipacion incesante de nuevos grupos de trabajadores para trasformarlos en conductores y vigilantes de una máquina. La quími-

ca, la fisiología, todas las ciencias, en fin, coadyuvando con sus incesantes y milagrosas creaciones á trasformar el globo, morada hasta hoy harto triste y mísera del hombre, en un paraíso en el que tierra, cielo, aguas, vegetales, animales y fuerzas todas estén por él domesticadas. Tal es, si se echa una rápida mirada sobre lo que va de siglo, el resultado obtenido por los pueblos civilizados.

Para que este cuadro de nuestras conquistas materiales sea completo; para que hayamos sometido enteramente este planeta á nuestra voluntad, faltan sólo dos capitales milagros científicos. El uno es nuestra completa emancipacion de esa ley de gravedad que es indispensable condicion de la vida, pero que á menudo se cambia en pesada y humillante cadena que nos tiene atados sobre la costa terrestre y nos impide volar libremente por el inmenso océano atmosférico y en él encontrar para el transporte de nuestros productos un camino mil veces más cómodo, seguro, rápido y barato que el que nos ofrecen los océanos acuáticos.

El otro es apoderarnos del calor que el sol nos envía con sus rayos, en abundancia tal, que por muchas que sean las futuras exigencias de una humanidad centuplicada en número, nunca podrán agotar esa fuente fecunda de fuerza.

Hoy puede decirse que la civilizacion tiene por base las minas de carbon, y todos los hombres que están algo al corriente de los hechos científicos, saben que al paso que vamos, pronto habremos consumido todos los depósitos carboníferos que la tierra encierra. Digo pronto, científicamente hablando, pues dos, tres ó cinco siglos no son más que un instante. ¿De que vivirán nuestros nietos? ¿con que pan alimentarán sus industrias, su locomocion cuando hayan quemado la última tonelada de carbon? Apelarán á la electricidad, dirán los optimistas poco informados de los hechos.

La electricidad es, y será siempre, una fuerza cara. Las pilas eléctricas andan á costa del zinc que consumen, que queman, por decirlo así. Consumen cobre, consumen ácidos. Todo esto cuesta caro. Para obtener un kilogramo de cobre se necesita, ante todo, quemar 40 kilogramos de hulla.

¿Donde, pues, encontrar el calorico, esa fuerza que no podremos sienpre pedir á las minas carboníferas? En los rayos solares.

Tales el segundo problema que el momento histórico actual impone á nuestro esfuerzo.

MADRID.—1877.

IMPRESA DE J. SOL TORRENS Y DIEGO G. NAVARRO.

Conde-Duque, 18, bajo.